

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****27388** TELEFÓNICA EMISIONES, S.A.U.

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 24.

Telefónica Emisiones, S.A.U., cuyo objeto social exclusivo consiste en la realización de emisiones de participaciones preferentes y /u otros instrumentos financieros de deuda, cuyo capital social asciende a sesenta y dos mil euros (62.000,00€) y con domicilio social en Gran Vía, 28, 28013, Madrid, anuncia la emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 24, por importe nominal de mil millones de euros (1.000.000.000€), que corresponden a un total de veinte mil obligaciones (20.000) obligaciones, de cincuenta mil euros (50.000€) de valor nominal cada una con las siguientes características:

Precio de Emisión: 100 por cien.

Periodo de suscripción: comenzará a las 9:00 horas de la Fecha de Desembolso y terminará a las 11:00 horas de ese mismo día.

Fecha de Desembolso: 16 de septiembre de 2010

Intereses: Las Obligaciones devengarán intereses a partir de la Fecha de Desembolso, a un tipo del 3,661% por ciento anual, pagaderos por periodos vencidos el 18 de septiembre de cada año, a partir e incluyendo el 18 de septiembre de 2011.

Fecha de Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal en la fecha de pago de interés correspondiente a septiembre de 2017.

Cotización: Se solicitará la cotización de las Obligaciones en la Bolsa de Valores de Londres.

Garante: Telefónica, S.A. ha garantizado solidaria e irrevocablemente el pago de cuantas cantidades sean debidas por el Emisor a los titulares de las Obligaciones como consecuencia de la Emisión.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional del sindicato de obligacionistas es Eduardo Álvarez Gómez.

Madrid, 6 de septiembre de 2010.- Miguel Escrig Meliá, Administrador Solidario.

ID: A100066419-1